



EL LECTOR ESCRIBE

Son coordinadores...

La reforma electoral con tintes de reforma política enviada por el Ejecutivo al Congreso en días pasados, que al parecer no sería aprobada por el 70% de este, busca darle certeza jurídica a la sobrerrepresentación del partido del gobierno.

En 2024, el Tribunal Electoral le regaló esa sobrerrepresentación a Morena; hoy se ve difícil que se repita esa acción inconstitucional. Tal vez por eso el partido en el poder busca, violando los tiempos electorales, adelantar el destape de sus candidatos para que desde julio empiecen a hacer campaña en el país, bajo el escudo de que "son coordinadores". Ojalá los organismos electorales sancionen esas violaciones al proceso electoral.

Luis López

Álvaro Obregón,
Ciudad de México